



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ushuaia, 07 de abril de 2025.-

Nota N° 104/2025 – Letra: Sub. A. V.

DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

SR. VISÑUK DANTE RUBEN DARIO

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Se remiten las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el requerimiento de contratación del servicio para la recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg., los cuales se encuentran ubicados en las oficinas de Don Bosco N° 614 de la ciudad de Ushuaia, Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, a los fines de brindar información respecto a lo requerido a orden 36 mediante Nota U.E.P.N.I. N° 125-2025.

**Análisis y Fundamentación para la Contratación del servicio para recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg., los cuales se encuentran ubicados en las oficinas de Don Bosco N° 614 de la ciudad de Ushuaia.**

### 1. Análisis de la Oferta Recibida

Conforme al análisis de la oferta recibida a Orden 28/29 y a la revisión de la planilla comparativa de preadjudicación agregada a Orden 35 (renglón 1), se ha recibido únicamente una oferta, presentada por la firma PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA), por un monto de PESOS OCHENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$82.000,00.-).

La oferta cumple con los requisitos especificados en Orden 02, lo que indica que la propuesta satisface los criterios técnicos y económicos establecidos.

### 2. Comparativa con Otros Presupuestos Orientativos

Al inicio del proceso de tramitación, se incorporaron presupuestos orientativos de referencia con el fin de evaluar el rango de costos para el servicio requerido. La oferta de la firma PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA) si bien no era la más económica, en esta instancia representa ser el único oferente.

### 3. Evaluación de la Oferta

La oferta de la firma PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA), al ser la única firma oferente, representa la viabilidad pertinente. La oferta presentada cumple con todos los requisitos técnicos necesarios para la contratación del servicio para la recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg., tal como se estipula en la documentación de referencia.

FIRMA COMERCIAL	VALOR
FIRE CONTROL S.R.L.	\$56.000,00.- <b>PRESUPUESTO ORIENTATIVO – NO PRESENTA OFERTA OFICIAL</b>

PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA)	\$82.000,00.- <b>UNICA OFERTA PRESENTADA</b>
---------------------------------------	--

#### 4. Consideraciones Financieras y Presupuestarias

Se ha verificado que el gasto previsto para la contratación del servicio para la recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg. cuenta con respaldo presupuestario adecuado, lo que garantiza que no existen inconvenientes financieros para el estado provincial. La oferta presentada, además de ser la única cotización recibida, se ajusta al presupuesto disponible sin comprometer la calidad del servicio.

#### 5. Conclusión

Dado que la oferta de la firma PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA) es la única recibida y cumple con todos los requisitos técnicos y económicos establecidos, se concluye que:

- La oferta es válida y adecuada para la contratación del servicio de recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg., prestando conformidad e indicando que el gasto que demande no resulta inconveniente para el Estado provincial.
- El gasto está debidamente respaldado presupuestariamente.
- Se resguarda la seguridad del patrimonio del estado provincial, como así también la seguridad de las personas ante eventuales siniestros, siendo sumamente necesario y urgente proceder a la recarga indicada.

Por lo tanto, se recomienda, salvo mayor criterio, continuar con la tramitación pertinente para la formalización del contrato con la firma PAPATRYPHONOS (MATAFUEGOS USHUAIA), para la contratación del servicio de recarga anual de cuatro (4) extintores ABC polvo químico de 5 kg.

ARTETA I. RODRIGO

DIRECTOR DE ASISTENCIA FINANCIERA

Ss. A. V. – SDPyPyME - MPA

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

